

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos	Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
Superior al 47 por 100 en peso e inferior o igual al 72 por 100 en peso:			Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2 .....	04.04 G-1-b-4	1
— Cheddar y Chester que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 12.304 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para el Cheddar destinado a fundir e igual o superior a 13.581 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás ...	04.04 G-1-b-1	100	— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 14.619 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-b-5	100
— Provolone, Asiago, Ciocavallo y Ragusano que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.278 pesetas por 100 kilogramos de peso neto.	04.04 G-1-b-2	100	— Los demás .....	04.04 G-1-b-6	13.304
— Butterkäse, Cantal, Edam, Fontal, Fontina, Gouda, Itálico, Kernhem, Mimolette, St. Nectaire, St. Paulin, Tilsit, Haverti, Dambo, Samsoe, Fynbo y Maribo, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 12.873 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 13.278 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás países ...	04.04 G-1-b-3	100	Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:		
— Camembert, Brie, Taleggio, Marcilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Eveque, Neufchatel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Straccino,			— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 14.619 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-c-1	100
			— Superior a 500 gramos.	04.04 G-1-c-2	13.332
			— Los demás .....	04.04 G-2	13.332

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 27 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente periodo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1977.

LLADO FERNANDEZ URRUTIA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

1827

REAL DECRETO 3110/1976, de 10 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de División, con carácter honorífico, al General de Brigada de Infantería, en situación de Reserva, don Ricardo Villalba Rubio.

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Reconcompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en ascender al empleo de General de División, con

carácter honorífico, al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Ricardo Villalba Rubio.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

1828

REAL DECRETO 3111/1976, de 10 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada, con carácter honorífico, a los Coroneles en situación de retirados.

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Reconcompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro

del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en ascender al empleo de Generales de Brigada, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Sergio Gómez Alba; Coronel de Caballería don Angel Pizarro Rodríguez; Coroneles de Artillería don Manuel Alpañes Domínguez y don Eduardo Vizoso López, y Coronel de Ingenieros don Francisco Cerdán López.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**1829** REAL DECRETO 3112/1976, de 10 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Interventor, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Manuel de Ciria Butler.

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en ascender al empleo de General Interventor, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Manuel de Ciria Butler.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**1830** REAL DECRETO 3113/1976, de 10 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Auditor, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Mario Lanz Piniés.

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en ascender al empleo de General Auditor, con carácter honorífico, al Coronel en situación de retirado don Mario Lanz Piniés.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**1831** REAL DECRETO 3114/1976, de 10 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Antonio González Garzón.

En virtud de lo dispuesto en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, y visto el informe favorable del Consejo Superior del Ejército, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en ascender al empleo de General Subinspector Médico, con carácter honorífico, al Coronel, en situación de retirado, don Antonio González Garzón.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**1832** REAL DECRETO 3115/1976, de 10 de diciembre, por el que se nombra Jefe Superior de Material al Teniente General don Carlos García Riveras.

A propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Jefe Superior de Material al Teniente

General don Carlos García Riveras, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a diez de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

**1833** REAL DECRETO 3116/1976, de 22 de diciembre, por el que se concede el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, al Coronel de Infantería don José Herrera Marín.

Con arreglo a lo determinado en la Ley número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y en consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería don José Herrera Marín que se halla en posesión de la Medalla Militar Individual,

Vengo en concederle el empleo de General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, con antigüedad de diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y seis, con los beneficios que otorga dicha Ley.

Dado en Madrid a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

## MINISTERIO DE MARINA

**1834** ORDEN de 8 de enero de 1977 por la que se nombra funcionarios de carrera del Organismo autónomo Fondo de Atenciones de la Marina a los funcionarios clasificados como interinos que han superado las pruebas selectivas restringidas.

Una vez finalizadas las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución del F. A. M. de 28 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 1976, y «Diario Oficial de la Marina» número 183, de 12 de agosto de 1976), se nombra funcionarios de carrera del Organismo autónomo Fondo de Atenciones de la Marina, de las escalas que se expresan, a los 35 funcionarios interinos que han superado las pruebas exigidas por los Tribunales designados al efecto, y que son los siguientes:

### Escala de Técnicos facultativos superiores

- 01-01. Echegoyen Cavanna, Luis.
- 02-02. Díaz Alabart, Luis.

### Escala de Delineantes

- 03-01. Ruiz Díez, Fernando.
- 04-02. Regodón Tena, Emilio.
- 05-03. Rincón Rincón, Emiliano.
- 06-04. De Frutos Martínez de Leyva, Enrique.
- 07-05. Buayo de Santiago, Carlos Jesús.
- 08-06. Sánchez Monreal, Armando.

### Escala de Administrativos

- 09-01. Cebrián Moreno, María Luisa.
- 10-02. García Delgado, Julio.
- 11-03. González Hernández, Miguel.
- 12-04. Mas López-Cepero, Leonisa.
- 13-05. Pinillo de la Vega, María Teresa.
- 14-06. Viguera Gómez, Fernando.
- 15-07. Núñez Camarero, Domingo.
- 16-08. Rodríguez López, Pilar.
- 17-09. Durio Calero, Dolores.
- 18-10. Molina Jiménez, Julio.
- 19-11. González Martín, Pilar.
- 20-12. Osorio Rodríguez, Luis.
- 21-13. Dublang Tellado, Ana María.
- 22-14. González de Aledo Ritwagen, Cristina.
- 23-15. Calderón Santana, Elvira.
- 24-16. Gutiérrez-Maturana Medina, Pilar.
- 25-17. Lamas Carril, María Eugenia.
- 26-18. Fernández Ortega, Rosario.
- 27-19. Durio Calero, Manuela.
- 28-20. Fernández Arranz, Monserrat.
- 29-21. Gómez Saiz, Elvira.

### Escala de Auxiliares

- 30-01. Núñez Solís, Olga.
- 31-02. Vila Rodríguez, Herminia.
- 32-03. De Dueñas Añino, María Jesús.

### Escala subalterna

- 33-01. Jiménez Cano, José.
- 34-02. De Pablos Cachero, Rafael.
- 35-03. Carmona González, Juan Antonio.

Madrid, 8 de enero de 1977.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Francisco Jaraiz Franco.